

# ACCIÓN URGENTE

## MUJER ATACADA POR BUSCAR JUSTICIA PARA SU HIJO

El 11 de enero, dos hombres no identificados que viajaban en motocicleta realizaron tres disparos contra el automóvil en el que viajaba Alfamir Castillo en una zona rural del municipio de Pradera, departamento de Valle del Cauca, en el sur de Colombia. Alfamir Castillo estaba con su esposo y con dos guardaespaldas proporcionados por la Unidad Nacional de Protección, y ninguno resultó herido. Alfamir Castillo ha sufrido varias amenazas y ataques desde hace años, mientras pide justicia por el homicidio ilegítimo de su hijo a manos de miembros de las fuerzas armadas colombianas.

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

**Sr. Néstor Humberto Martínez**

Fiscal General de la Nación

Diagonal 22B No. 52-01

Bogotá, D. C., Colombia

Correo-e:

[contacto@fiscalia.gov.codenuncie@fiscalia.gov.co](mailto:contacto@fiscalia.gov.codenuncie@fiscalia.gov.co)

[despacho.fiscal@fiscalia.gov.co](mailto:despacho.fiscal@fiscalia.gov.co)

Señor Fiscal General:

*El 11 de enero, dos hombres no identificados que viajaban en motocicleta realizaron tres disparos contra el automóvil en el que viajaba Alfamir Castillo en una zona rural del municipio de Pradera, departamento de Valle del Cauca, en el sur de Colombia. Alfamir Castillo estaba con su esposo y con los dos guardaespaldas proporcionados por la Unidad Nacional de Protección, y ninguno resultó herido. Alfamir Castillo ha sufrido varias amenazas y ataques desde hace años, mientras pide justicia por el homicidio ilegítimo de su hijo, Darbey Mosquera Castillo, cometido por miembros de las fuerzas armadas colombianas en 2008. Esta ejecución extrajudicial formó parte del escándalo de los “falsos positivos” en Colombia, en el que miembros de las fuerzas armadas mataron ilegítimamente a civiles para obtener recompensas. Siete miembros del ejército colombiano han sido condenados a más de 40 años de cárcel por estas ejecuciones extrajudiciales.*

*El 10 y 11 de enero, Alfamir Castillo recibió dos amenazas de muerte, en las que decían que sus medidas de protección serían inútiles para proteger su vida, que “tu insolencia a mi comandante la vas a pagar con sangre” y que “todo lo que nos ha pasado te lo vamos a cobrar”. El 15 de octubre de 2018, Alfamir Castillo recibió en su teléfono otra amenaza de muerte, relacionada con su asistencia a la audiencia, en la Jurisdicción Especial para la Paz, del general en retiro Mario Montoya, quien podría estar relacionado con la muerte de su hijo. “te estamos advirtiendo [sic] que no te queremos ver en las audiencias porque esta vez nuestras amenazas no son en vano [...] tu muerte esta cerca [sic]”.*

**AMNESTY  
INTERNATIONAL**



***Le instamos a llevar a cabo una investigación inmediata, independiente, efectiva e imparcial sobre las amenazas y los ataques contra Alfamir Castillo, y a llevar ante la justicia a todos los responsables, incluidos los que ordenaron esos ataques; le instamos asimismo a garantizar una protección completa a Alfamir Castillo, en consulta con ella.***

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

El hijo de Alfamir Castillo, Darbey Mosquera Castillo, murió el 8 de febrero de 2008 a manos de miembros del Batallón de Contraguerrilla No. 57 “Mártires de Puerres”, perteneciente a la VIII Brigada del ejército colombiano. Esta ejecución extrajudicial formó parte del escándalo de los “falsos positivos” en Colombia, en el que miembros de las fuerzas armadas mataron ilegítimamente a civiles para presentarlos como “guerrilleros muertos en combate” y obtener así recompensas. Siete miembros del ejército colombiano han sido condenados a más de 40 años de cárcel por las ejecuciones extrajudiciales. Alfamir Castillo y otros familiares, así como los testigos de las ejecuciones extrajudiciales y los abogados, han sufrido repetidas amenazas, intimidación y acoso.

Durante el largo conflicto armado de Colombia, las fuerzas de seguridad han cometido ejecuciones extrajudiciales de manera generalizada y sistemática. Estas ejecuciones han formado parte de las tácticas de terror utilizadas por las fuerzas de seguridad como parte de su estrategia de contrainsurgencia. La Fiscalía General está investigando más de 2.000 casos de ejecución extrajudicial cometidos, según los informes, por las fuerzas de seguridad.

En octubre de 2012, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictó medidas cautelares en favor de Alfamir Castillo. Actualmente, y tras la amenaza que esta mujer recibió en octubre de 2018, la Unidad Nacional de Protección está proporcionando a Alfamir Castillo medidas de protección que incluyen guardaespaldas y un automóvil.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Español  
También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 26 de febrero de 2019  
Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

**NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO:** Alfamir Castillo (ella)

**ENLACE A LAS AUS ANTERIORES:** <https://www.amnesty.org/es/documents/AMR23/040/2012/es/>,  
<https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/023/2013/es/>